

ADOLFO PEREZ ESQUIVEL
Premio Nóbel de la Paz.

Comandante Fidel Castro:
Compañeras y compañeros de América
Latina y el Caribe:

Para mí es una alegría compartir con ustedes, creo que muchas cosas se desarrollan fuera de estas sesiones extraordinarias.

Recuerdo que hace un tiempo, en una gira de conferencias, por Estados Unidos, tomé como base de estas conferencias algo que le escuché a un gran amigo, *compañero de ruta*, del que hace muchos años tomó el canto de los niños en las escuelas de Estados Unidos, que es muy bonito y que dice: "Libertad y justicia para todos", y yo le preguntaba al pueblo de Estados Unidos que quiénes son todos, si nosotros los latinoamericanos también. Porque nosotros buscamos la libertad y la justicia para todos.

Creo que en esta búsqueda incesante de la libertad y la justicia para todos en que estamos empeñados y que nos convoca a esta lucha por la liberación, que no es una liberación en abstracto, una cosa que está lejos, sino que la liberación es un acto cotidiano, todos los días, tenemos que luchar por

nuestra liberación. Cuando me hablan muchas veces del futuro, señalo que el futuro se construye con el coraje que tengamos de hacer el presente, no de otra forma.

Antes de hablar sobre el tema que nos convoca, pero que tiene mucha relación, quiero referirme concretamente a ese hermano, amigo, que está en Managua, realizando una acción de ayuno y oración por la paz. Me refiero a Miguel D'Escoto.

Podemos hablar de muchas cosas, pero cada palabra tiene que ir acompañada de gestos, de actitudes y de compromisos. Fundamentalmente tenemos un compromiso de ser testigos y de compartir el caminar de los pueblos latinoamericanos. Hoy, en Nicaragua, se juega el destino de todo el continente; por ahí pasa eso que tanto se habla pero que no se hace mucho, que es el camino de la liberación o de la dependencia.

Voy a dar lectura a esta nota, e invitar a todos ustedes a suscribirla, como también a aquellos que deseen ir, después de esta reunión voy a viajar a Managua, para acompañar a Miguel D'Escoto y al pueblo nicaragüense.

“Como participantes en el Encuentro sobre la deuda externa de América Latina y el Caribe, expresamos nuestra más cálida solidaridad y apoyo al pueblo hermano de Nicaragua y a su canciller, el padre Miguel D'Escoto, quien ha asumido generosamente el ayuno y la oración, para invitar a la insurrección evangélica y llamar a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, a sumar esfuerzos por el logro de la paz y el derecho de su pueblo a decidir su propio destino.

“Este prolongado sacrificio ha motivado de modo suficiente la solidaridad de nuestros pueblos, en rechazo de la bárbara agresión que ya ha costado miles de vidas en Nicaragua.

“En consecuencia, los que firmamos esta declaración nos declaramos en estado de insurrección evangélica permanente y solicitamos al padre Miguel D'Escoto el término de su muy noble ayuno”.

Creo que esto marca el espíritu. Y cuando hablamos de la insurrección evangélica, quisiera aclarar algo: cada

uno debe traducirlo a sus propios valores; pero creo que el objetivo fundamental es la búsqueda del bien común de nuestros pueblos. Y quiero anunciar — como cristiano también—, que Evangelio significa el anuncio de la buena nueva, y aquí todos, cristianos, y no cristianos, estamos comprometidos en anunciar la buena nueva de los pueblos de América Latina para la construcción de una sociedad más justa y humana para todos.

Por lo tanto, después veremos la forma más práctica de aquellos que quieran acompañarme a Managua, que se acerquen y veremos de qué manera llegamos para acompañar al padre Miguel D'Escoto.

Estos días hemos escuchado la reflexión sobre la deuda externa, sobre esto que nos agobia. Recuerdo que un amigo decía hace un tiempo, y creo que es la mejor síntesis de lo que está ocurriendo: ***si tuviera que definir de alguna manera qué está pasando con la deuda externa, diría que ellos se llevaron los dólares y a nosotros nos dejaron los dolores. Y es evidente que tenemos muchos dolores en el continente latinoamericano, pero también tenemos la voluntad de un continente puesto de pie, que podrán demorar su liberación, pero estoy seguro de que nunca la van a detener.***

Y en esta reflexión sobre la deuda externa, para mí no es un hecho aislado, no es sólo un problema económico o un problema político, sino que tiene raíces en una situación de injusticia estructural, y tengo que relacionarla porque es una necesidad: derechos humanos, deuda externa y democracia, esto se interrelaciona profundamente.

Las dictaduras impuestas en América Latina no fueron porque sí, hubo un proyecto de dominación, se impuso toda una política de un ordenamiento de la sociedad, a través de la llamada ideología de la seguridad nacional. Las dictaduras en América Latina no son obras de cuatro o cinco generales enloquecidos, sino que es un proyecto. Esto ha generado esa tremenda deuda externa donde los pueblos no tuvieron participación alguna: sin embargo, hoy se les pide a los pueblos que paguen aquello que nunca se les dio. Somos países

potencialmente ricos empobrecidos.

Me preocupa también en esto cómo se han manipulado no sólo los medios de comunicación social, sino, incluso, cómo se manipuló la religión, que se vació de su contenido, y utilizaron los signos y símbolos religiosos pero vaciados de sus contenidos, identificando el cristianismo con la civilización cristiana y occidental. Será muy occidental, pero eso no tiene nada de cristiano.

También lo que ha buscado esta ideología es llevar los problemas latinoamericanos a una confrontación Este-Oeste; los problemas de América Latina son Norte-Sur, y es aquí en este campo donde tenemos que comprender cuáles son estos mecanismos de dominación. Estos mecanismos, a través de las dictaduras, impidieron el avance de las organizaciones populares: fue una derrota en el campo popular, en muchos de nuestros países. Necesitaban garantizar lo que hoy es este tremendo saqueo no sólo económico, un saqueo cultural, un sistema de dominación cultural que ha tratado de dividirnos y de enfrentarnos, generando los conflictos en nuestro continente. Y es esto lo que tenemos que analizar en profundidad, cómo vamos a salir de esta situación.

Y ya que me quedan dos minutos, quiero sintetizar algunas alternativas en el aspecto jurídico y constitucional.

La lucha en el terreno jurídico resulta un espacio importante para tener en cuenta. Podría generarse una acción continental de considerar a la deuda externa como un atentado al derecho de los pueblos y realizar presentaciones ante la Corte Internacional de La Haya. Es importante que esto se plantee a nivel jurídico por su inmoralidad, por las altas tasas de interés y la sobrevaluación del dólar donde los créditos no se suscribieron en esas condiciones actuales.

“Pensar y llegar a denunciar, según sea el caso, la legislación que reglamenta el pago de la deuda donde se renuncia a la soberanía del país” —esto ocurrió en la Argentina, donde estos créditos se someten a la justicia norteamericana y donde se reniega de la soberanía del país

El tercer punto.

"Sería indispensable el control popular respecto de las negociaciones que se encañen a través ya sea del Parlamento y en forma de plebiscito, referendo o medio de consulta popular".

Y el último punto que quiero señalar es la integración latinoamericana, y esto requiere algunos hechos concretos:

"Despotenciar los conflictos bélicos existentes y potenciales para reducir el gasto militar".

Y el otro punto: "Que los bancos latinoamericanos públicos y privados, con los cuales se tienen deudas, salgan del cartel de los grandes bancos transnacionales y se resuelvan en convenios bilaterales o multilaterales entre los mismos países latinoamericanos".

Estas son algunas de las pautas que creo que tenemos que profundizar y tener en cuenta, porque el diagnóstico lo tenemos todos, lo importante es ver qué vamos a hacer, cómo vamos a superar esta situación. Estos son algunos puntos, como propuesta, que cada uno de nosotros tenemos que analizar y motivar en nuestros países.
